orrevides



APARECERÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRICION - MENSUAL UN PE-O ORO-

-Director

Dor. Carlos Perujo

-Redactor-Agustin Ortega

-Administrador Colocolo Chucarro

REDACCION Y ADMINISTRACION

En esta Imprenta

ALMANAOUE

Juèves - 20 San Bernardo abad y funda-

Viernes - 21 Sta, Juana Francisca, viuda Sabado — 22 Stos. Timoteo è Hipòlito o envase de algunos otros articulos de mite destinado à prevenir el choque enmárrtires.

LA VOZ DE RIVERA

Rivera, Agosto 20 de 1885.

La ganadería y las industrias que de ella se derivan

La «Asociacion Rural del Uruguay» in serta en su última revista el informe cuya sustancia dimos en nuestro número antenior v que versa sobre las leyes proyecladas por algunos miembros de la Cámá ra de Diputades, tendentes à favorecer la ganaderia y les grandes industrias à que ella dà lugar.

Como lo hemos dicho, la Comision Es pecial que ese informe suscribe, aconseja como medio de conjurar la crisis de que està amenazado el país, la adopcion de medidas enérgicas, tales como la reduccion de los derechos sobre la exportacion de los productos de la genaderia al 4 por ciento, la libre importancion de las materias primas; envases preparados, maquinaria y otros útiles ê ingredientes necesarios para la fabricacion de carnes en conserva y otros productos de la gana deria; la garantia del interés del 6 por ciento à los capitales empleados ó que se empleen en el pais en empresas destinadas a la exportacion de carnes, y por úl timo el establecimiento de una cabana-mo delo, costeada ó ayudada por el Estado y confiada à la administracion independiente de una corporacion idónea o de sea direccion administrativa competente prolife.

La Comision Especial cree que la rebin de les derechos al 6 por 100, que tige desde el 1. del corriente, no suilita los efectos desendos y es por ello esq opina por su reduccion al 4 por 100.

Participamos de la opinion de los auto res'del informe solo con disposiciones de esa naturaleza podrán conjurarse los pe nirse, con la condicion de combatir á los gros que amenazan nuestras grandes enemigos que les indique. fuentes de profuccion y de riqueza, impri miendo á la vez un impulso poderoso al crédito á las promesas de lealtad y amisprogreso y al bienestar de las publacie- tad hechas por el Emir al gobiérno iu-

La disminucion de las rentas que esa medida traccia aparejada, tendria bien sinceras, el Emir no habria hecho transpronto su compensacion en el crecimienpronto su compensacion en el crecimienlo de la exportación de esos productos, questan Afghago, timitrofe con las pro los asnutos pendientes habrade resolver. Pfeil, que la representa, participa, que

en los capitales que atracria al pais y ou vinctas rusas, sino que lo habria manel impulso dado al desarrollo de la gana dado cerca de las posesiones ingle asderia y las demás industrias.

ptables y dignas de tomarso en conside- sistema de gobierno, abandanandese la à las materias necesarias à la elaboracion jan deja de ser considerado como el licomercio.

Sobre este particular versa uno de los proyectos presentados à la Câmara de Di putados. La Comision hace notar los incon venientes que èl puede presentar en la

Examinando la Comision Especial el proyecto presentado asi mismo à la Camara para acordar la garantia de intereses, le hace objeciones tan sérias que no podemos menos de vacilar entre su aceptacion o rechazo.

El pensamiento dé, la cabaña-modelo puesto en práctica en la República Argentina, seria indudablemente de resulta dos lisonjeros para la transformación y mejora de los ganados del país. El Gobierno deberia colocar ese establecimiento bajo la direccion de la Asociacion Rural del Uruguay, la corporacion más apta y que con mejor acierto podria administrarla y hacerla servir à sus fines.

¿Tendrán esos proyectos una acogida favorable en el seno del Gobierno de la República?

Asi debemos esperarlo.

(«La Liga Industrial.»)

NOTICIAS DA EUROPA Cuestion del Afghanistan

«El Standard» publica, como autori-

zadas, las siguientes informaciones acerca de las cuestiones de Afghanistan. El Emir desde que regresó à Cabul,

despues de su entrevista con Lord Dufferin, dirigiò un manifiesto à todas las tribus montanesas del Afghanistan, convidandolas à poner tèrmino à sus divergencias intestinas y para que se unieran à fin de resistir à los rusos ó à los ingleses, segun unos ù otros pretendieran apoderarse del pais.

El Emir promete proveer de armas y municiones à todos cuantos quieran u-

En el Afghanistan pocas personas dan glós.

Dicen que si lales promesas fueran

En up discurso de lord Salisbury, Las exenciones de derechos aduane- pronunciado en el Parlamento inglés, ros que se proyectan, no son [ménos ace- anunció una vaciación completa en su racion. Ellas podrian tambien extenderse tegria de la zona neutra: el Afghanistre las dos potencias, brita ica y mos-

«Espero, dijo lord Salirbury, que estos preparativos, cualquiera que sea el partido que suba al oter, no seráde hoy en adelante, ni abandonados ni demorados,»

En ese mismo discurso, lord Salisbury, declard que las negociaciones es taban demasiado adelantadas para per mitir volverse atras en el asunto da Afghanistan.

Declaraciones del marques de Salisbury

Eu Inglaterra, el primer Min'stro in' giès no quiso esperar la continuación de las sesiones en el parlamento, para ponerse en comunicación con el país y manifestarle sus propósitos, y aprovechó la primera oportunidad que se le presentò para esplanar sus ideas.

Invitado á presidir, en Edimburgo, un banquete organizado por los electo res de las Universidades de Edimburgo y de Saint-Andrew, aprovechó la oca sion para pronunciar un discurso, en el que hizo una revista de la situación politica de los partidos de Inglaterra.

Declarò el Marqués de Salisbury, que la cuestion de su gobierno interior ò local era la mas importante por el momento.

Dijo que consideraba perfectamente justificado por parte de Escocia el pedido de mayor autonomia para las cuestio nes administrativas.

Denunciò tambien como peligrosas al gumas de las manifestaciones de los ministros caidos, relativas à Irlanda.

Respecto de las profecias optimistas del partido liberal, lor Salisbury, dijo, que tiene sebrados indicios para creer que la oposicion no alcanzará en las próximas elecciones los triunfos de 1880

Lord Salisbury, para mantener intactas las instituciones del pais cuenta principalmente con el apoyo de los conservadores escoceses.

En la sesion de la Camara de los los res, del día 6 de Julio, el primer ministro presentó el programa de la poli tica exterior que se propone seguir el Gabinete.

los respetando tos compromisos adquiridos y con igual firmeza que los anteriores Ministerios.

Se hace notar que en las declaraciones de lord Salisbury, nada se encuentra que pueda suscitar cuestiones de rivalidades entre las naciones, ni indicar nue vas complicaciones políticas en Europa.

Descubelmiento de una gran conspiracion

Un telegrama de Londres de fecha de 9 lice que sue descubierta en Bélgica una tenebrosa coastiración, cuyo centro de accion se estable ió en Bruselas, en donde se habian refugiado les jefes del partido in irquista euro; eo, há poco espulsados suiza è loglaterra.

Apesar de haber establecido atti misteriosamente sa residencia a I Gobierno belra recebo con oportunidad aviso de los comisarios de policia de Berlin, Viena San-Petersburgo y Berna, participándole (us) los anarquistas habian hecho su cuartel general en Bruselas.

La vigitancia activisima ejercida si bre ellos dio por resultado e' desembrimiento do la conspiracion que tenta por fin el a esinato de algunos soberanos europeos.

Los prepartivos estaban muy adelantados, segun el telegrama. El plan consistia en realizar los atentados casi al mismo tiempo y aprovechar la perturbacion que eso produciria en los Hobiernos parainten tar un movimiento general revolucionario.

El centro que dirig a la conspiracion, tenia ramificaciones en todas las capitales europeas. Los nihilistas estaban aliados con los socialistas ne otras es uelas. La policia prendiò i imadiatamente à dos rusos, dos franceses, y once beigas, habiendo llegado à Bruselas algums policias envirdas por Rusia y Austria, para auxiliar à la policia belga en esa campaña. Las autoridades guardaban la mayor re

serva y esperabase mas número de prisiones

Alemania en la costa oriental de Africa

Alemania ha renunciado à sus pretenciones que trató de hacer valer sobre la bahia de Santa Lucia ante la afirmacion de lord Cranville de que Inglaterra poseia desde hace cuarenia años derechos sobre dicha bahia; pero esa renuncia la ha he. cho despues de obtener concesiones en la cuestion del territorio de Camarones.

En cambio, por el lado opuesto à Zan zibar, los alemanes parecea querer exten der más sus adquisiciones. La compañía del Africa Oriental compró en ese punto y puso bajo la proteccion del imperio un territorio considerable.

A pesar dellas objeciones hechas contra esa adquisicion, aquella compania centi' Sin hacer recriminaciones, dice que mua agrandando su territorio. El conde

actaulmente es duena de cuatro rios, en parte navegables, el Pangani, el Rufidji, el Wanir y el Kmijani, y habia compara do el territorio de Cautu. El valle Rufidji, puede llegar á ser el granero de maiz tablecido la calma, habiendo sido compley de arroz para el Zanzibar: es mucho tamente derrotadas las tropas anamitas. más fértil que el primer territorio adqui rido, e'. Usagnea. Falta saber si la compa nia ebtendrá para ous nuevas adquisicio. ries como para les antiguas, el protectora do aleman.

Los principes extrangerós en y 62 haridos, da ellos 20 graves. Alemania

El principe de Bismerck está prepa rande un proyocto do ley por el que se declaran excluidos de los tronos de los Estalos ademanes à los principes extranje

La ley en proyeto es la confirmacion madre à reinstalarse en el palacio. definitivade la nulidad de les derechos del duque de Cumberland a la soberana del Gran Ducado de Brunswick.

Pero implanta al mismo tiempo, de un modo irrevocable, la teoria de q. para la consolidacion de la homogeneidad alemana es preciso fortalecer el principio de Alemania para los alemanes.

Este proyecto de ley será sometido al Parlamento al abrirse las sesiones del próximo otoño

La entrevista de los dos emperadores

Al Gaulois de Paris le dicen de Viena que apesar de los rumores que se han hecho circular en contrario, es seguro que en nada se ha modificado la intencion del Emperador Guillermo de visitar à Gustein y de trasladarse de alli à Is, chl.

El Emperador de Austria irà à cazar al monte à fin de Julio y regresarà à Ischi el 5 de Agosto, al dia siguiente marchará à la estacion de Eblusec para recibir á su huésped, a quien acompañara à Gustein y el Emperador Francisco José partirà para Insbruk.

Bradlauagh en la Cámara de los Comunes

Como se anunció, el célebre mister Bradlaugh se presentó el 6 en la Càmara de los Comunes pidiendo se le diera posesion de su asiento como diputado.

La proposicion pidiendo que Bradlaugh fuera admitido en la Câmara fuê elocuculemente apoyada por Mr. Cladstone, que espuso la necesidad de la tolerancia anta el respecto que debe inspirar la voluntad de un distrito que ha elegido cuatro veces al mismo diputado a pesar de la oposicion de la Cámara,

A pesar de esta defensa, la Camara pular. rechazò per 260 votos contra 219 la admision Je Mr. Bradlaugh como dipufado.

Incendio de una universidad

En et colegio-universidad de Aberistwith, en el pais de Gales, estalló el 9 de Julio un terrible incendie.

truido,

Las perdillas se calculan en 80,000 dia 25 del corriente Agosto. libras estectinas

Restablecimiento de la calma en Hué

Um despacha del general Courcy, fechado en Huò el 8 de Julio, d'es que ha res-

El palacio real, que encierra grandes riquezas artisticas, ha sido respetado por las tropas.

El regente Thubong, dice, está en nuestro poder.

En la refriega hemos tenido 10 muertos

El general Courcy dirigió al pueblo namita un manificsto firmado p r el y por el regente Thuhong, lam ntando la odi su

El ministro señor Thuver invito en terminos respetuosos al Rey y à la Reina

El tercer regimiento de zuavos ocupa la ciudad cuya superficie de 480 hectareas

Toda la infanteria de marina que está en el Tonkin ha sido llamada.

GACETILLA

Advertencia

Desde esta fecha en adelante no se insertarán solicitadadas avisos ó anuncios sinque pré viamente sea satisfecho el im porte de su publicacion:

A ADMINISTRACION

Conferencia- El Doctor Don Angel Floro Costa darà en Montevideo, y dentro de breve tiempo, una série de con ferencias sobre el sistema filosófico deno minado «Positivismo»

Las conferencias tendráu lugar en los salones de la Sociedad Universitaria.

22 pesos por cabezas es la suma que paga cada habitante de nuestro pais, mientras q' el Brasil cobra grata residencia entre nosotros. à razon de \$ 3.18 por cabeza, Méjico \$ 3.00, Bolivia \$ 2.50, Colombia \$ 2.00. Ecuador \$ 3 36, Italia \$ 10, Prusia # 9, España \$ 10, Perú 3 12 00, Paraguay

Una nueva obra-El doctor Don Alberto Palomeque ha publicado recientemente en la Ateuas del Plata, una obra que se titula «Juicio critico del libro «José P. Varela» del doctor Manuel Herrero y Espinosa.

Ese libro lo dedica el doctor Palomeque à nuestro colega La Tribuna Po-

Candidatura Rocha-Cada dia anmenta en la vecina República el nús mero de adeptos con que cuenta esa candidatura popular a la presidencia que dejará el General Roca,

El Club Oriental en Buenos Alres-Granies preparativos se hacen El edificio quedi completamente des- en eze centro social para festejar el aniversario de la independencia Ociental el

Perecieron tres estudiantes y quedaren fosa para correr con todos los prepara.

Nombrado—Fué nom brado, dice al da sus servicios profesionale, gratia para de ellos necesitos de la Gefatura Poli-

lorios patrias.

Esclavos en libertad - La prin cesa Isahel del Brasil festej i al mes pasado su cumplentios otorgando cirta de libertad à 54 esclavos. Esta sinn àfica ceremonia se efectuó en la Camara Duniiaj y en presencia del Emperador, la Emperatriz. los ministros de Estado, senaderes, diputados, cuerpo diplomático y muchos altos funcionarios del Imperio. Eué un acto muy tocante.

De regreso-El lanes regreso de un agresion de que sueron objeto las tropas viajo à campaña el Inspector de sub Recon torias de este dapartamento, nuestro apre-ciable amigo Don Eduardo M. Bustamante.

Patentes de Rodados- No olvi darse los que necesiten proverse de paten tes de rodado que el 31 del presente es puede contener facilmente 13. 000 hom- pira el plazo concedido por la ley para munirse de ellas.

> Cólera- Este terrible flajelo, que ya ha tomado extraordinarias proporciones en España, ha invadido el mediodia de la Francia.

Escuela militar- Parece que se activan en Montevideo con gran afan por la gente situacionista los trabajos tendentes à la instalacion de una escuela militar en la República.

Presupuestos-Sedica que nuestro apreciable Gefe Político es conductor del importe de dos de los presupuestos que se adeudan á las policias del Departamento.

Compra - Tambien se ruje que el Gobierno ha adquirido en propiedad tres edificios de los que posee aqui el Sor. Va

Llegó- En la misma diljjencia en que vino nuestro Gefe, llego tambien nuestro amigo el Teniente Larcebó con su apreciable familia.

Deseamos al amigo Larcebó y familia

Premios- Por fin han llegado à Montevideo los premios que obtuvieron los expositores uruguayos en la \$Exposicion Continental celebrada el 82 en la ciudad de Buenos Aires.

Esos premios, en breve se distribuirán los agraciados.

Posesion-El lúnes tomó posesion de su empleo de Oficial 1'. de la Gcfatura del Deportamento el Sr. Nicrosi. que, como lo habiamos anunciado, era

De regreso recientemente de Furopa dispone de materiales modernos y de primer ra clase que son una verdad, Garanta lo to por mas susceptible que sea el enfercio de perfeccion, durabilidad y delicado tra circuló con anterioridad por nuestro pue blo y la ciudad vecina.

Una numerosa y selecta concurrencia -que quedo muy satisfecha-acitatió à la funcion, en la que, los joverses aficionados estuvieron bien en su respectivo rol escônico,

muches heridos de los que acudieron à tivos de esa fiesta que congregarà en sue-lo acceptina à todos los exignatales des compositores el Sor. Juan Nicrosi, El darlos. lo argentino à todos los orientales, des- comandante Barens que ejercia ese pues-

pojados delas pasiones políticas que los to fuó llama lo à este capital para fordividen en su pais, para conmemorar las mar parte del Tribunal Militar que brevemente se establecerà

> Profesor dentista-Incuentrase en Sta Ana el Dor, E. G. Priuli, espeialista en la materia y que distone de les instrumentes mes modernes paradusa clase de operaciones de bora.

Los que necesitaren de sus servicios puedon vor el anuncio en la seccion res-

Partida - El dia 21 soldra para pa Capital, donde tiene su domicilio, el esti mable Comandante Barens que desempehó aqui hasti hace pocos días el empleo de oficial 1º, de la Gefatura.

Descâmeste feliz viage y que encuentre grata estadia en su antigua residen-

Avisos

Almoneda Juzgado L. Departamental

Por mandato del Sor. Juez L. Depar tamental Dor. D. Ventura Fernandez se hace saber: que el cuatro del entrante Set embre de dos à tres pm. se venderà al que mejore la oferta de dose entos pesos un so. lar de terreno que es el senalado con el Nº 121 en el plano de este pueblo con todo lo en el edificado. El major postor consigna ra cincuenta pesos, para garantir su oferta en la Oficina del Juzgado donde tendrá lu gar la venta y á la cual pueden ocurrir los interesados y se les manifestaran los ante cedentes relativos.

Rivera 17 de Agosto de 1885.

Geronimo Sovera

Escribano Público



Dor. E.G. Prinli

Cirujano Dentista

De la Facultad «Nacional» de Cordova, Facultades de Buenos Aires y de Montevideo

Especialista en el tratamiento de todas las enfermededes que af clan à la loca, sui titucion de los miembros perdilos, perfecel destinado à sustituir al Comandante cionamiento de la voz por falta del orga-

no palatino etc. etc.

De regreso recientemento de Furopa dis-

Permanecera may pricos dins en ela Cid dad: asi pues, ruega a to das l'es personal que le quisieren lactrar, utilisandose de sus servicios, se apresuren. Puede, ser procura do cara los dad: desde las 9 à las 11 de la mañana y de la 1 à las 5 de la tardo.

o pudieran dispensar la honra de recomes.

Estevan G. y Pridi.

iiiOjo!!/ pichincherosiii Ojo!!!

Se vende un campo, compuesto de una suerte mas o menos, ubicado en la Cuchi-lla Negra costa de Lunárejo. Es todo cercado de alambre y gran parte de niedella Negracosta de Lunarejo. Es todo cercado de alambre y gran parte de piedra, teniendo un buen establecimiento de material;
las hermosas aguadas y ricos pastos que
tiene lo poneu en condiciones de camps
de primero engorde; tiene ademas uno
invernada de un cuarlo de suerta, sobre la
Cuchilla y unos montes riquisimo; y especia
les en manforas de construccio; que formaa
actualmente un ramo de comercio grando.

GREGORIO PEREZ Abogado

MIGUEL CHILDE PROCURATION
Tienem estudio en Rivera y Tacuarembol

Juzgado L. Departamental

Por mandato de V. 5º. el Jnez Letrado Por mandato de V. 5", el Juez Letrado Departamental doctor don Ventura Fernan del samentaria de don Severino de Mello citandose à los herederos y acredores para que dentro de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los documentos justificativos de la calidad que invoquen à dedicir las acciones, de que se crean astitidos beis aseccibirmos. a bajo apercibim ent.

Rivera 30 de Julio 1885

Geróntulo Sovera Escribano Público

Juzgado L. Departamental

Por mandato de S. S' el Juez Letrado Departamental doctor don Ventera Fernaudez se hace saber la apertura de la testamentaria de don Evaristo José de Olivera y de dona Teodora Gonsales de Olivera que dentro de treinta dias compareczan ante este Juzgado con los documentos justificativos de la calidad que invoquen à deficativos de la calidad que invoquen à de-ducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento
Rivera 14 de Agosto de 1885

Jenor siguiente:
Oficina de Crédito Público:
Oficina de Crédito Público:
Por disposicion superlor, queda autorizada
la escritura ultrapasando el márgen de la
segunda página de cada hoja de papet sella
segunda página de cada hoja de papet sella
do qua se expeude para el presente año
deconómico, à condicion da que se guarde
económico, à condicion da que se guarde
de esta focha,
Esta dispocis
Juzgados de Pa misma.

de la e saber al público à sus efectos. Y se ha de 1885. Rivera Julio 30

Miguel D. P. A.

Aux. liar 1.

Por mandato del Señor Juez Letra do Departamental se luce sábor a Don Rodula fo Machado: que en el juicio que la sigue da. Eneas Ignacio Leal obra cobra de peda feneas Ignacio Leal obra cobra de Rissa da de Lulio de 1882 una Entabala Esta Junta en essico.

Esta Junta en essico esta Junta de Esta Junta en essico. sos s. ha dictado el anto que sigue en en el arte el el grando de conformo de construyan veredas de piedra, o lo disa con el arte. 813 del Cougo

lio de mil ochocientos ochenta y cinco Doy fé. Geronimo Sovera — Escribano Público. Rivera 9 de Julio de 1885. Gerò timo Sovera

Escribano Publico

Junta E. Administrativa De Departamento.

D. Cipriano da Fransa Mascareña, veles en maderas de construcción que formada actualmente un ramo de tomercio grando mente productivo pará su dueño.

Para Tratar verse con D. Julio S. Gil en los tess cérros de Cuñapiru, ò con su propietario D. Francisco Luis Osorio en e paraje indirado.

Agosto 12 de 1885

Agosto 12 de 1885

Agosto 12 de 1885

Rivera, Julio 21 de 1885

Carporación solicitando Jesviar en una extención de cuatro cuadras el camir ne real que pasa por la Cuchilla Negra y por la de Haedo.

Lo que se haco saher al público á los efectos del art. 687 del Código Rural.

Rivera, Julio 21 de 1885 D. Cipriano da Fransa Mascarena, veci-no de la Cuchilla Negra, se ha presentado à esta Corporacion selletiando desviar en una extencion de cuatro cuadras el cami-ne real que pasa por la Cuchilla Negra y

Presidente Casildo Villar

Sscretario

Comisaria General do inmigracion

MONTÉVIDEO

En esta Comisaria General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

y peones de todo trabajo.

Las personas que los necesiten pueden dirijirse nor carta a la misma en la calle 25 de Mayo nº 121, especificando en elle con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como su sueldo mensual que debe galazo, ciase da trabajo á que se destina, ú otas condiciones cualquiera.

ciones cualquiera. La Comisaria General trasporta por caenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos es que llegueel ferro-carril y por el rio hases.

los puertos en que toquen los paquetes. Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Pedro Riva Znechelli

Comisario General de Inmigracion-

Mannel Seron

Juzgadojde Paz de la 1º Seccion del Departamento

El Superior Gobierno, teniendo en cuenta las razones expuestas por el Senor Iaspector de los Registros del Estado Civil del Departamento ha dictado la siguiente

Escribano Público

Para su publicación, se ha recibido de a Oficina de Cérdito Público; Oficina de Cerdito Público

El plazo para efectuar dichas inscrip ciones serà de treinta dias à contar des-

Esta dispocisión es estensiva a todos los Juzgados de Paz del Departamento, que se hallen en ignal condición se hallen en ignal condición de la sola todos aquellos que se hallen comprendidos cen esta disposición

Rivera, Julio 23, de 1885,

Colocolo Chucarro

Considerando, que aquel pueblo por sus localidad y riqueza esie medidas preventivas para evitar sus defectos y en virtud de lo mandade por los Decretos de 25 de Octubre de 1850.23 de Setiembre de 1867 y 13 de Agosto de 1868, de acuerdo con la Comision Anxiliar de Rivera, y prévia autorizari u del Gabiarno, acuerda lo sigui nte:

gui nte:

Art. t-So proble absolutamente à los
pobladores, que contrnyan sus habitaciones, à la calle, sin obstener enterior
permiso de la Camision Auxiliar è intervencion del delineador público nombrado para ese fin.

para ese fin.

Art. 2. Todos los propietarios de terre nos comprendidos desde la linea divisoria hasta una cuadra mas adelante de la placo donde se incluyen las manzanas numeras 226, 227, 228, v 229, construiran sus cercos de material con uno y medio metro de altura,

Art. 3. Las babitaciones edificadas con frentes à las calles deherán tener al menos 3 metros 83 centimetros de altura, su nuortas dos metros y 60 centimetros de ancho y sus veredas o cordones con los terranlenes de que se formen, llebarán uno y medio metro de anchora.

Art. 4. Se con eden tres mesos de fert.

metro de anchura.

Art. 4: Se con aden tres meses de término improrogables desde la promotgacio
del presente Edicto, para que cerquen y
pueblen cada uno de sus terrenos los que
no lo havan hecho con motivo de la gueri
ra: sopena de nerterlos como lo discone
art. 6: del Decreto 26 de Octubre de 1856.

Art. 5: Cualquiera: trabajos que se pradi
uquen en contravención à los artirulos
anteriores se mandará n rectificar por ac
Comision Auxiliar de la Junta à costa di
os interesados.

Rivera, Abril 10 de 1805

Carlos Peruio Presidente

Casillio Villar

Secretario

Juzgado L Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departa-mental Dr. D. Ventura Fernandez se hace saber. Que eu el juicio seguido por don Luis Beltran contra don Antonio Ferreire da Silva sobre entrega de un campo, se ha ua Silva sobre entrega de un campo, se ha trabado embargo en un campo del demandado, compuesto de media suerte y que linda por un costado con el campo que motiva este juicio, por otro con el arroyo Caraguatá y por los demas con el mismo Ferreira da Silva.

Rivera 13 de Julio de 1885.

Geronimo Sovera

Escribano Publico

nuzgado L. epartamental

Departamental Doctor Don Ventura Fernan- n Tacuarenbo y Rivera. dez, se hace saber a Don Pedro Lopez Carballo. que en el juncio que le sigue don José Julio Barros sobre desalojo de un The first tengase per needs in documentation of the resolution of the report of the resolution of the campo, so ha dictado la siguïente resolucion ando lo dispuesto enel art'. 843 de l Codi Don Tancredo Segui, Don Pedro Lonaz Carballo, notifiquesel ed

Att. 3 Todo propietario delle sujetario de superario de la sup Escribano Pablico.

Rivera 9 de Julio de 1885.

Geronimo Sovera

E. P.

Junta E. Administrativa del Departamento.

La Junta en sesion del dia 11 del cor riente acordó la publicación de la nota-circular del Ministerio de Gobierno que se trascribe à continuación para que llegue à conocimiento de los estantieros il. Departamento:—

«Montevideo Mayo 29 de 1885;

Habiendo resuelto la Asosiacion Ru-ral del Uruguay celebrar el dia 25 de Diciembre proximo un segundo concurso de ganaderia y feria en el local de la Estacion del Tren-via de la Union, el Gobierno deseanto que ese pensantiento obenga el unas feliz éxito ha acerdado prestante de la Chica de la C tar à dicho concurso toda su cooperacion moral y por consecuencia se dirijo en esa Corporación para que secundanda, asas miras exhorte por los medios do que dispone à los estancieros resta dentes en eso begartamente, para que concurran á exhibir dos ejemplares de sus mejores razas ganaderas.— Se recomienda à la Junta, su mayor dedicación— Dios Guarde a la Junta.

Eduardo Zorrilla.

Rivera Junio 13 de 1885.

Presidente

Casildo Villar Secretario.

MOIDWRTL

Sa vende una casa situada frente al local que ocupa la Junta, formand e esquina à dos calles y uno de los inejores puntos de

Para tratar verse con D. Juan E. Marti

Arturo W. Mata

Procurador.

Se ocupa de la particion de testamentirits y acapta pederes para la defen a de teda Por mandato del Señor Juez Letrado clase de asuntos judiciales. Tiene eficivas

José Béhéty

PROCURADOR PATENTADO

Tiene su oficina en la Escr bania d

Tacuarembá

HOTEL 25 E AGOSTO

ALANO, HEILBRONNER Y C ..

Rivera

Los dueños de este establecimiento, re cientemente instalado, ofrecea à sus favorecedores y al público en general, un esmerado servicio en todo lo concerniente al ramo; y no omitirân sacrificio alguno, con tal de satisfacer los gustos ruas esquisitos. Se llevan viandas à domicilio.

Precios módicos.

esta Imprenta el que esta en vígencia por Gefatura Politica del Departamento,

cada ejemplar.

A LA BUENA VSTA

TIENDA

Almacen

GRAN BA ATILLO

DOMINGO SILVA Y HERMANOS

Compra y venta de fratos del país. Las facturas se despachan a cambio de dinero, frutos del pais o ganados, paganse por estos, precios que no admiten cometencia.

Cuñapirà

PASO DI LA CALERA

WEIGHT.

Mèdico de la facultad de Montevideo

Especialista en las enfermedades venereas y'sifiliticas.

Consultas de 12 à 2 de la tarde.

CALLE DOS ANDRADAS Nº. 42

GERÓNIMO SOVERA

Escribano Público y del Juzgado Letrado De-partamental de

Rivera

ofrece 0 8 buenos materiales contando SELVICIO nu público

PRIMERA PELUQUERIA

Rivera

El antigüo y conocido propietario de la Peluqueria de «Tévere» en Montevideo Don Julio Nano aprovechándo el tiempo que permanecerà en esta, ha abierto otro esta-blecimiento del mismo ramo en la linea 6 sea contiguo à la Oficina de Rentas .omitira sacrificio alguno, para poderlo ele-var al rango que un establecimiento de esval at lango que un extracamiento de es-tra naturaleza requiere. Aqui encontraran toda claso de trabajo en cabello para seho-ras y hombres y con especialidad para tea-tro, como tambien encontraran perfuneruss finas de las mejores fabricas Inglesas y Franceras. — Tambien seran servidas à do-micilio las parsonas que asi lo deseen. Esperando que el público Biverense y Santanense, tome nota de este aviso y uti.

dad que hacieindo la asiquedara satisfecho

El Doctor

AGUSTIN PEREZ OSISTO

MEDICO CIRCIANO

Ha establecido su consultorio medico quirunico en el Hotel Oriental del Sr. Matos en Rivera, y en Santa Ana à rua Manduca Rodrigues, n. 40 (cente à lo del Sor. Falcon, tiene su domi

Consulta pública de 2 à 4 de la tarde.

westernoon with CÁRLOS PERUJO Abogado

Luis BELTRAN

BENGNO A. GYE

(Procuradores)

Tienen su estudio en Rivera y Tacuarembó. Tacoaremoo.

Luis Segui

Escribano y Traductor público

Agustin Ortega

Pro carador

Han abierto su oficina en Rivera, enfrente á la Iglesia.

Itinerario

De la diligencia que hace la carrera de Tacuarembó a Rivera pasando por el Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Minasde Cuñapirú y SantaErnestina.

Salidas de Tacuarembó los días 9 19 29 y Id de Rivera « « 4 14 y

Tarifa de pasajes

De Tacuarembó à Santa Ernestina 3 3 50 à Rivera Id de Rivera à Santa Ernestina à Tacuarembó

Las encomiendas que escedan de 5 kiló-gramos pagarán 50 cts, y pasendo de los 5 kilógramos pagarán 40 ct para cualquier destino de la linea hasta Tacuarembó.

El pasajero tiene opcion à 10 kilógramos de equipaje, por exceso pagarà a razon de 10cts por kilógramos

Agente en Rivera,

José A. Merino

Administracion de Rentas de Rivera

HORAS

de Oficina

De 8 y 30 m à 11 de la mana. Y de 1 à 4 de la tarde.

Servicio de Giro postal en las ho ras indicadas, con excepción de los días e que se cierra balija en los que se atend ra este servicio hasta fas 11 de la mas. Rivera, 15 de Abril de 1885.

Andrés Rumi

Al lado de la Junta E. Administrativa Esta casa ofrece al públice un esmerado servicio de comida.

Precios beratisimos

BARBERIA

de

Américo Quiroga (hijo)

Ofrece sus esmerados servicios à la ersonas de su amistad y à les que e dignen favorecerlo.

Establecido recientemente es el mo. vo por que se rehusa en olrecer mayo ventajas que las que una casa bien m

ventajas que las que una casa bien metada y surtida, pudiera hacerlo con proposito de progresar à rigor de bo. No, el ânimo del anunciante es ocer lo que puede y tiene, y que las sonas que sa dignen utilizar de sus vicios, sonozcan la reatidad del perfe namiento en el corte de pelo, limpi de navajas y demás aseos exijido por ramo.

Mas aunucio seria ofertar lo que no exis, te y que el mérito lo decrete la justicia-Solo si el anunciante bace una obser-

bacion: Que se proteja la industria Nacional.

Precios corrientes
Corte de pelo, afeito y peinado 24 m

« y peinado 46 m

Maito y 1916 Afeito y " 12lio Cualquier trabajo hecho à domicilio de los mencionados

Rivera

APROVECHEN

Se vende un campo situado en los Certo Blancos, compuesto de dos suertes de es tancia de escelente calidad, abrigo y agua

Para tratar con el Doctor Carlos Perul en Rivera y con Don Luis Beltran en 1:00